

ARANCELES 2008

Aprobado por Resolución CD N° 29/07x

141	0.01		Venta de Libros Formularios y Documentos	Fac. de Ingeniería
		0.1	Libreta Universitaria	100.000
		0.2	Concurso de Profesores: Encargado de cátedra Asistente- Adjunto	80.000 100.000 150.000
		0.3	Concurso de Profesores Auxiliares	50.000
		0.4	Concurso de Auxiliares de la Enseñanza (Alumnos)	30.000
		0.5	Carnet Universitario	10.000
		0.6	Certificado o constancia de autenticación de firmas	35.000
		0.7	Reglamento para exámenes de ingreso.	20.000
		0.8	Programa de Estudios para exámenes de Ingreso..	20.000
		0.9	Programa de Estudios de c/ materia	5.000
		0.10	Constancias	10.000
		0.11	Certificado de Estudios- Parcial	25.000
		0.12	Certificado de Estudios completo.	50.000

141	0.07		ARANCELES EDUCATIVOS	Fac. de Ingeniería
		0.1	Matrícula del Curso Probatorio de Admisión	500.000
		0.3	Matrícula a la carrera p/semestre	250.000
		0.4	Cuotas	100.000
		0.5	Matricula p/ Materias a recursar	10.000
		0.6	Derecho a Examen – 1° Oportunidad	35.000
		0.7	Derecho a Examen – 2° Oportunidad	40.000
		0.8	Derecho a Examen – 3° Oportunidad	45.000
		0.9	Autenticación de Programas de Estudios por asignatura	20.000
		0.10	Convalidación de Programas de Estudios, por asignatura, de otras Universidades-Nacionales o Extranjeras.	30.000
		0.11	Cursos, Seminarios, Talleres	250.000

133	0.01		ARANCELES EDUCATIVOS	MULTA
		0.1	Interés moratorio por matricula y cuotas	2%
		0.2	Multa de Biblioteca por día	1.500
		0.3	Multa por NO abonar en término las Facturas correspondientes a los aranceles de FIUNI	5.000

INFORMACIONES GENERALES

CREACIÓN DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE FIUNI

- **INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA**

Ley 1.009 del 3 de Diciembre/1.996.-

- **INGENIERÍA INFORMÁTICA**

Consejo de Universidades - Acta N° 088/2001

- **INGENIERÍA CIVIL**

Consejo de Universidades - Acta N° 122/2004

DOCUMENTOS PARA LA MATRICULACIÓN Y EXPEDICIÓN DE TÍTULOS

Resolución CSU N° 027/2002

- 1.- **A ser presentados por los interesados para su matriculación:**

a.- 1 (un) Certificado original de nacimiento (para extranjero	legalizado)
b.- 1 (un) Certificado original de matrimonio (para las que incorporar el apellido de casada en el Título).	deseen
c.- 1 (una) fotocopia autenticada del documento de identidad	vigente.
d.- Certificado de Estudios del Secundario legalizado por el	MEC.
e.- 2 (dos) tipo carnet.	
f.- Pago de aranceles correspondientes	

2. **A ser presentados por las Unidades Académicas al Rectorado**
 - a.- 4 (cuatro) Certificados de Estudios originales
 - b.- Actas originales de calificaciones
 - c.- Legajo completo del alumno
(documentos detallados en el punto 1).-